

Administración Fiscal General Administración General de Fiscalización

.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
DOMICILIO: MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA, C.P. 27020
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA
OFICIO NUM: GRM02002-21-03-109/21EXP.: GRM0502002/21
ORDEN: <u>GRM0502002/21</u> CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No. 1

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 11 de Noviembre de 2021, el suscrito C. MARIA EUGENIA HERNANDEZ MACIAS notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, me identifico con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFT-0066/2021 con Registro Federal de Contribuventes HEME690729HGA en la cual aparece mi fotografía, así como mi nombre y firma autógrafa; de fecha 1 de Julio de 2021, expedida y firmada autógrafamente por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012;y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI y LI, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de Enero de 2021;hago constar lo siguiente.-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316 SANTA MARIA, C.P. 27020, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número GRM02002-21-03-109/21 de fecha 4 de Noviembre de 2021 emitido por C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se la informa que puede acudir a las oficinas de esta autoridad fiscal a conocer los hechos y

------PASA A HOJA 2-----PASA A HOJA 2-----



Administración Fiscal General Administración General de Fiscalización

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
DOMICILIO: MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA, C.P. 27020
MUNICIPIO: <u>TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA</u> R.F.C.: <u>JDC160331LB4</u>
OFICIO NUM: <u>GRM02002-21-03-109/21</u> EXP.: <u>GRM0502002/21</u>
ORDEN: <u>GRM0502002/21</u> CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No. 2 -----VIENE DE HOJA 1----omisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 42, quinto párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "INMUEBLE HABITACIONAL DE DOS PLANTAS ACONDICIONADA COMO OFICINA EN COLOR BLANCO, CON PUERTA DE ENTRADA PRINCIPAL METALICA EN COLOR BLANCO E INTERCOMUNICADOR A UN LADO IZQUIERDO, CON VENTANAS DE VIDRIO TRASPARENTE Y SIN REJAS LAS CUALES DELIMITAN HACIA EL INTERIOR DEL DOMICILIO FISCAL. EL INMUEBLE TIENE VISIBLE EL NUMERO 2316 Y ESTA UBICADO SOBRE LA CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO DE ESTA CIUDAD.", sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente, no pudo llevarse a cabo en virtud de que al timbrar el intercomunicador que se encuentra a un lado izquierdo de la puerta de entrada principal del domicilio fiscal por un tiempo de 3 minutos y de que nadie abrió la puerta del domicilio fiscal, me aproximé a asomarme por una ventana que tiene vidrio trasparente sin logotipo y que se encontraba sin cortina y sin reja y que da al interior del domicilio fiscal observando que éste se encuentra totalmente desocupado toda vez que el contribuyente sacó todo el mobiliario de oficina como son muebles de escritorio, libreros, archiveros, sillas secretariales, computadoras, impresoras, papelería, cajas con documentación diversa, así mismo se observan sockets en el techo sin focos, quedando solo basura y polvo que se acumula por el transcurso del tiempo. En seguida procedí a fotografiar el interior a través de una ventana que da al interior del domicilio fiscal donde se comprueba lo anteriormente descrito.-----Por lo tanto la presente diligencia no pudo llevarse a cabo, consecuentemente, con fundamento en el artículo 137 párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, la notificación del oficio antes señalado se llevará a cabo en los términos señalados en el artículo 134, fracción III del Código Fiscal de la Federación.---A continuación se plasman fotografías tomadas desde la ventana que da al interior del domicilio fiscal ubicado en MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA, C.P. 27020 de la Ciudad de Torreón Coahuila:------

---PASA A HOJA 3-----

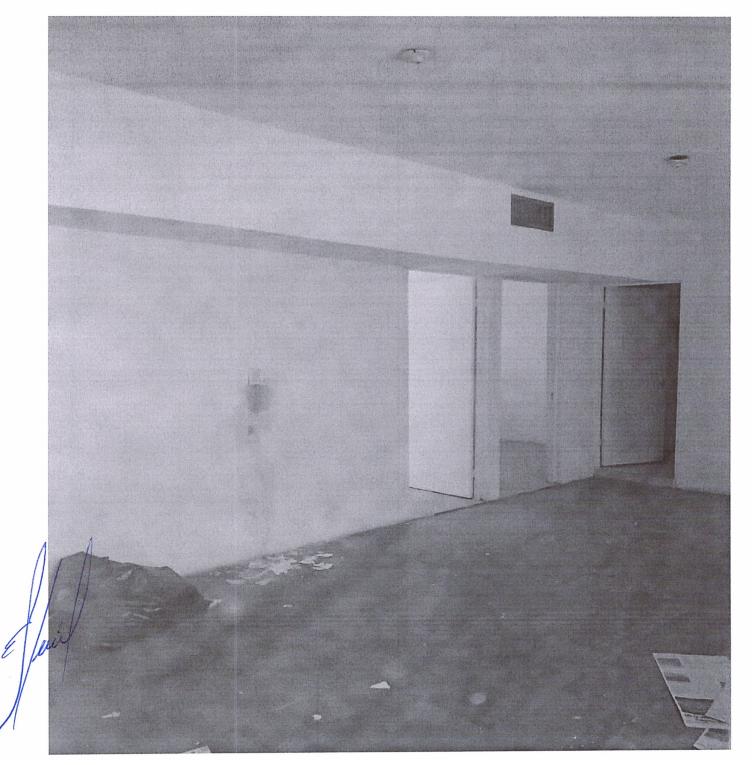


Coahuila

.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
DOMICILIO: MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA, C.P. 27020
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZAR.F.C.: JDC160331LB4
OFICIO NUM: GRM02002-21-03-109/21EXP.: GRM0502002/21
ORDEN: <u>GRM0502002/21</u> CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No. 3

---VIENE DE HOJA 2--





.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
DOMICILIO: MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA, C.P. 27020
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZAR.F.C.: JDC160331LB4
OFICIO NUM: <u>GRM02002-21-03-109/21</u> EXP.: <u>GRM0502002/21</u>
ORDEN: <u>GRM0502002/21</u> CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No. 4

-----VIENE DE HOJA 3-----



Se hace constar que no fue posible llevar a cabo la notificación del presente documento a través del Buzón Tributario, como lo establecen los artículos 17-K, fracción I y 134, fracción I, ambos del Código Fiscal de la Federación, ya que esta autoridad no tiene acceso a dicho medio electrónico de notificación, lo anterior en virtud de

-----PASA A HOJA 5-----



Administración Fiscal General Administración General de Fiscalización

NOMBRE DEL CONTRIBUTION DISTRICTOR DISTRICTO
.NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: JIMSA DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V
ACTIVIDAD: ARTICULOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
ACTIVIDAD. ARTICOLOS DE FERRETERIA Y TLAPALERIA
DOMICILIO: <u>MANUEL AVILA CAMACHO No. 2316, SANTA MARIA,</u> C.P. 27020
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZAR.F.C.: JDC160331LB4
OFICIO NUM: GRM02002-21-03-109/21EXP.: GRM0502002/21
ORDEN: GRM0502002/21 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No. 5

EL NOTIFICADOR

MARIA EUGÉNIA HERNANDEZ MACIAS